

# El Banco de España pide reenfocar el 70% del plan anticrisis en 2023

**VALORACIÓN DEL PRESUPUESTO/** Cos considera creíbles las previsiones de recaudación pero critica el diseño de los nuevos impuestos a banca y energéticas y percibe riesgos de desviación al alza del gasto público.

Juande Portillo. Madrid

El Gobierno debería reorientar el destino de siete de cada 10 euros del plan de medidas dirigidas a paliar el impacto económico de la guerra en Ucrania cuando lo prorogue en 2023 a fin de redirigir el esfuerzo público a proteger a los colectivos más vulnerables. Así lo defendió ayer el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, al abrir el turno de intervenciones de autoridades con el que arrancó la tramitación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2023 en el Senado.

El gobernador aseveró que el Ejecutivo debe evitar alimentar el episodio inflacionista que padece la economía respondiendo con un impulso fiscal generalizado, por lo que debería optar por “aliviar los efectos de la crisis con medidas selectivas y concentradas en los hogares de rentas más bajas y las empresas más vulnerables” ante el alza de las materias primas y la energía. En este sentido, afeó, “en torno al 70% de las medidas aprobadas este año no son focalizadas, no tienen en cuenta la vulnerabilidad de los perceptores”, por lo que “sería deseable que tuvieran un carácter claramente más focalizado” de cara a la prórroga para 2023 que se ultima sobre el paquete anticrisis. Después de todo, este incluye una bonificación universal de 20 céntimos por litro de carburante o una rebaja fiscal generalizada sobre la energía. Se trata de un conjunto de ayudas y rebajas tributarias que ha costado unos 15.700 millones a las arcas públicas y que podría suponer otros 18.500 de extenderse en los mismos términos durante todo 2023, según los cálculos de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef).

Más allá, el supervisor financiero considera que las medidas destinadas a paliar la crisis inflacionista y energética “deben tener carácter temporal para no aumentar el déficit estructural”, que bajo su punto de vista habría que aprovechar para comenzar a reducir en 2023.

En este sentido, el Banco de España considera que las previsiones de ingresos tributarios para 2023 que incluye el



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, ayer en el Senado.

## Enfría el riesgo de recesión y prevé un leve alza en otoño

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, enfría ayer el riesgo de que la economía española se aboque a sufrir una nueva recesión en los próximos meses. Durante su comparecencia ayer ante la Comisión de Presupuestos del Senado para valorar el proyecto presupuestario que comienza a tramitar la Cámara Alta, Cos anticipó que las proyecciones del Banco de España arrojan un “leve crecimiento positivo” de la economía española en el cuarto trimestre de este año. En concreto, dijo, es de esperar que asistamos a una “prolongación de la debilidad de la actividad” registrada

en los últimos meses, lo que en todo caso daría como resultado un ligero avance del PIB al cierre del otoño en línea con el avance del 0,2% intertrimestral del tercer trimestre de este año gracias al aguante del empleo. Su estimación aleja el fantasma de la llamada recesión técnica, que se produce cuando una economía encadena dos trimestres consecutivos en negativo, como se temía que le sucediera a España en el último trimestre de este año y el primero de 2023, como alertó hace un mes la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), que aún

no descarta este escenario. El Banco de España, por su parte, anticipó que en la actualización de sus proyecciones económicas del mes de diciembre no llevará a cabo “una modificación muy significativa” de sus estimaciones actuales, que apuntan a un crecimiento del PIB del 4,5% este año, en línea con lo esperado por el Gobierno, y del 1,4% en 2023, frente al 2,1% que marca el proyecto presupuestario (o el 0,8% que temen ya los analistas). En este sentido, Cos expuso que parte de esta diferencia se explica por el exceso de optimismo del Gobierno sobre la inversión privada en 2023.

Presupuesto son “factibles” teniendo en cuenta que el impacto de la inflación elevará la recaudación de este año por encima de lo anunciado por el Ejecutivo, lo que permitirá cerrar este año con un déficit del 4,3% en lugar del 5% estimado por Hacienda. A partir de ahí, el Presupuesto cumple con la regla comunitaria de contener el gasto corriente por debajo del crecimiento potencial, y de hecho, provoca que la política fiscal pase de ser expansiva en 2022 a “lige-

ramente contractiva en 2023”. Eso sí, el Banco de España ve riesgo de desviación al alza del gasto público, teniendo en cuenta que el Presupuesto no contempla la prórroga del plan anticrisis; carga contra el diseño de los nuevos impuestos a banca

**El gobernador urge a un pacto de rentas que englobe salarios, beneficios, gasto público y SMI**

(que pueden empeorar la situación de entidades en pérdidas) y energéticas (por gravar ingresos y no beneficios), y alerta de que con nuevos ingresos temporales y un alza del gasto estructural (como la que genera indexar las pensiones al IPC) hay riesgo de que la política fiscal acabe siendo neutra e incluso de que el déficit estructural termine aumentando. Más allá, Cos instó a ampliar el plazo para ejecutar los fondos europeos para maximizar su impacto.

Finalmente, en cuanto a la evolución de la inflación, el gobernador estimó que la tasa subyacente (descontada energía y alimentación) no empezará a caer hasta la primavera por lo que remachó la necesidad de impulsar un pacto de moderación de rentas que afecte tanto a los sueldos en general, como al salario mínimo interprofesional, los beneficios empresariales y el gasto público (por ejemplo en la nómina de pensionistas y funcionarios).

S&P prevé un crecimiento para España el próximo año del 0,9%

Expansión. Madrid

La agencia de calificación crediticia S&P Global decidió mejorar las previsiones de crecimiento del producto interior bruto (PIB) de España para este año, aunque también ha empeorado las de 2023 y 2024, según se desprende de su informe trimestral de perspectivas económicas.

En concreto, los economistas de S&P Global consideran que España crecerá un 4,6% en 2022, una décima más que las previsiones anteriores. De su lado, el crecimiento para 2023 ha quedado fijado en el 0,9%, dos décimas menos, mientras que el de 2024 se ha situado en el 1,9%, también dos décimas menos.

En el conjunto de la eurozona, la previsión para 2022 ha mejorado en dos décimas, hasta el 3,3%, mientras que el año que viene el bloque de los Diecinueve se estancará en el 0%, tres décimas menos. En 2024 el crecimiento será del 1,4%, cuatro décimas menos que la previsión precedente.

Con respecto al resto de países europeos, la previsión de Alemania para 2022 ha mejorado en tres décimas, hasta el 1,8%, aunque para 2023 se ha empeorado la recesión en dos décimas, hasta el -0,5%. El país rebotará en 2024 con un 1% de crecimiento, dos décimas menos.

Francia crecerá un 2,5% este año, una décima más, mientras que Italia se elevará un 3,8%, cuatro décimas más. Para 2023, S&P ha mantenido sin cambios sus previsiones, en el 0,2% y en el -0,1%, respectivamente. En cuanto a 2024, el alza de Francia será del 1,6%, dos décimas menos, mientras que Italia crecerá un 1,4%, una décima menos.

### Inflación

Respecto al resto de datos macroeconómicos, S&P estima que la inflación media de España será del 9% en 2022, frente al 10,1% estimado anteriormente. Para 2023 se ha ajustado la previsión en medio punto a la baja, hasta el 5,1%, mientras que en 2024 será de un 2,3%, un punto más.

La previsión de paro en 2022 se ha dejado sin cambios en el 12,8%, aunque el pronóstico para 2023 y 2024 se ha elevado en una décima en ambos casos, hasta el 13% y el 13,2%, respectivamente.